

## **Eje 4 | MESA 199 | Poder y conflicto: el cambio social a partir de la pandemia (ET: Pandemia)**

**Elsa de Jesús Hernández Fuentes** (Universidad Autónoma de Baja California)  
elsahdezf@yahoo.com

**Mariela Margarita Martínez Mendoza** (Universidad Autónoma de Baja California)  
mariela.martinez49@uabc.edu.mx

**José de Jesús Albis Hernández** (Universidad Autónoma de Baja California)  
jose.albis@uabc.edu.mx

### **Conflicto entre actores: apropiación del espacio público durante la pandemia**

#### **1. RESUMEN**

La presente ponencia es un análisis sobre el proyecto de revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Mexicali, Baja California, México debido a su importancia como espacio público fronterizo con Estados Unidos de Norteamérica, tiene como objetivo el estudio de los actores sociales en el proceso de apropiación social para conocer las significaciones religiosas, culturales, de ocio, recreativas, comerciales, cívicas, altruistas y políticas en tiempos de pandemia, y la concepción que tienen sobre la participación ciudadana, el rol del Estado y el cambio social. De ahí el valor del estudio sociológico de la apropiación del espacio público como el proceso social en el cual se gesta de manera ambivalente la acción de “hacer propio” o privatizar lo “público” pero al mismo tiempo este sentido de “propiedad social, colectiva y pública” en este caso el centro histórico de la ciudad fronteriza de Mexicali, Baja California, México el cual es producto de una renovación urbana en una ciudad que apenas alcanza los 118 años de existencia y esta disputa por un lado la preservación de su carácter histórico y por otro lado la novedad y modernización.

**Palabras clave:** conflicto, apropiación social, espacio público, actores sociales, cambio social

#### **2. INTRODUCCIÓN**

El presente texto se desprende de los resultados preliminares del proyecto de investigación “Transformaciones sociales: espacio público y exclusión social” registrado bajo la responsabilidad de algunos miembros del Cuerpo Académico (CA) Estudios Sociales y Jurídicos, Derechos Humanos y Seguridad Pública de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

La frontera norte de México está “integrada por 276 municipios, que sirve de asiento a cerca de 23 millones de habitantes, cuenta (...) con ciudades esenciales de la vida nacional, (...) en las que se entretajan significativas historias de contrastes, retos y oportunidades” (García, 2020, p. 152). Es una zona de suma importancia para el país, con un alto índice de movilidad social y poblacional –en el interior y hacia afuera de sus ciudades- a diferencia del resto del territorio nacional.

El estudio de caso se ubica en la ciudad de Mexicali que se funda en 1903, y que es la capital del estado de Baja California, en el norte de México, y hace frontera con el estado de California, EE.UU. Cuenta con una población de 1 millón 078 mil 892 habitantes (Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial, 2019, p. 1). Otra característica común de las ciudades en la frontera norte, es la existencia de una problemática de planeación urbana, dada precisamente por la mencionada movilidad poblacional y hace menester la intervención del gobierno para dar acceso a los servicios públicos elementales. En particular se concentra en el conflicto que se gesta entre los diversos actores que se apropian de espacios públicos y se muestra la propuesta metodológica desde la sociología para el análisis de su centro histórico y el cambio social que provoca.

La pandemia de COVID-19 que actualmente envuelve al mundo ha obligado a los gobiernos ha “establecer medidas de protección higiénico-sanitarias, de aislamiento de los casos y freno de la expansión con medidas de control en las fronteras” (Serra, 2020, p. 3). Sin embargo, en las ciudades, el ordenamiento del territorio y la configuración de las zonas de trabajo, comercio, vivienda y recreación pueden complicar el seguimiento a rajatabla de estas medidas de protección.

Para Tapia (2020) el diseño de las ciudades, la especialización en cuanto a usos por la zonificación y la centralización de los servicios aceleran los riesgos de contagio, puesto que nos obligan a desplazarnos constantemente para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana. Por lo tanto la producción y apropiación del espacio público urbano se ha visto afectada de diversas maneras, en un primer momento por el abandono y encierro, y en un segundo momento por la necesidad de modificarlo para que pueda atender estas nuevas medidas de salubridad y de distanciamiento social

### **3. El coronavirus es una enfermedad urbana**

Las ciudades viven en un constante y permanente cambio, como parte de su misma evolución, existen, en ciertas coyunturas específicas, una aceleración significativa de sus procesos de transformación bajo lo que se podría definir como un “shock urbano”. En la historia de las ciudades se presentan recurrentemente y de forma súbita problemáticas que provienen de distintas vertientes, como pueden ser eventos de origen natural, (terremotos, erupciones, tsunamis, inundaciones, incendios), o antrópicos (contaminación, cambio climático, terrorismo, pandemias) (Carrión, 2020, p. 23-24). Por lo cual la producción y renovación de espacios públicos urbanos y las transformaciones del espacio público urbano provocan cambios en la dinámica de las ciudades en la relación con el otro desde lo local, la relación local presente en el otro, la otredad entre ciudadanos y la adhesión al espacio público (Gutiérrez, 2015).

#### 4. Condición de las Ciudades

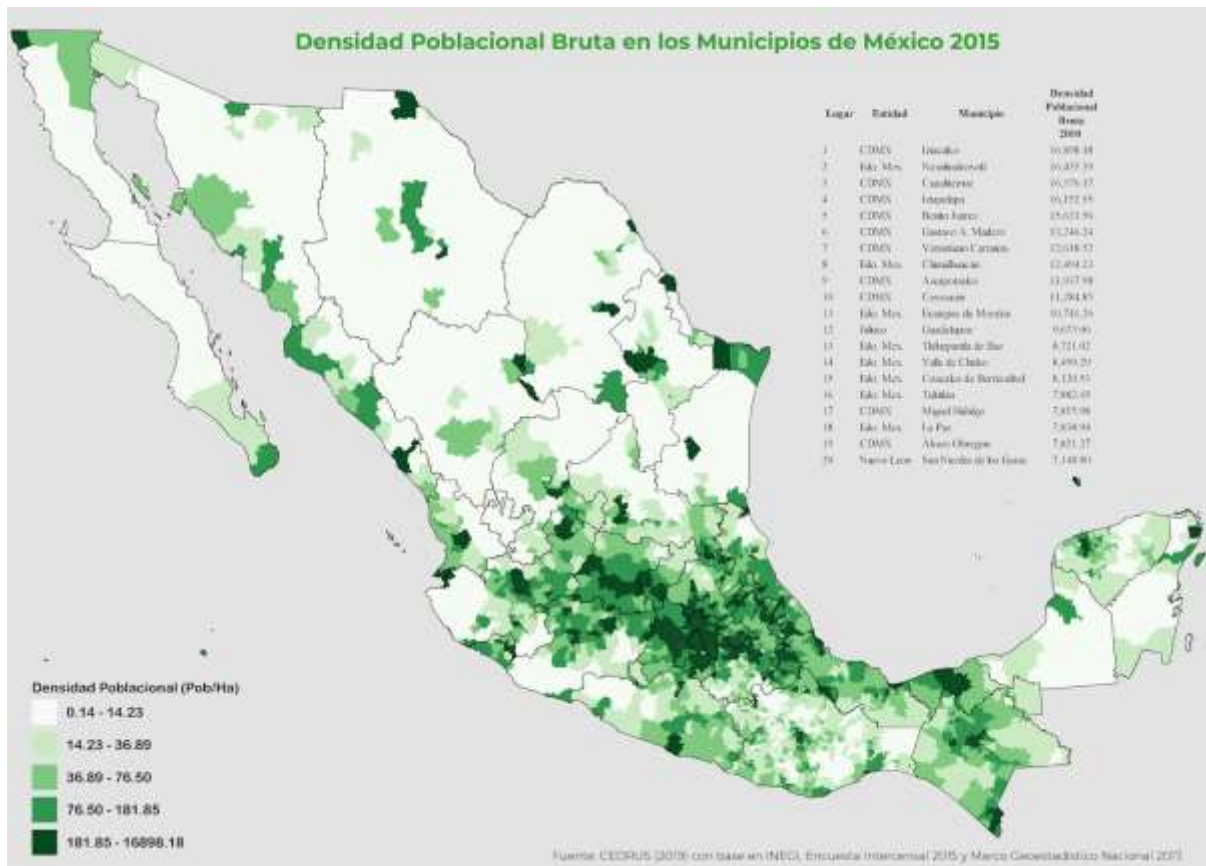
Hasta el 30 de diciembre de 2020, el semáforo epidemiológico de los estados de la Secretaría de Salud indicaba que, en el caso de esta región del país, Baja California se ubicaría en Rojo; Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León se mantendrían en Naranja y Tamaulipas en Amarillo.

Figura 1.



Fuente: Secretaría de Salud, 2020.

Figura 2



Fuente: UNAM, 2019.

En el caso mexicano “las ciudades han sido los puertos de entrada del covid-19, por lo que desde ellas se originó la propagación hacia los lugares con menor urbanización” (Suárez-Lastra *et al.*, 2020, p. 208). Los primeros casos de contagio del nuevo coronavirus en el norte fueron por importación desde Estados Unidos en las principales ciudades de las entidades fronterizas. En Baja California, las primicias fueron en las ciudades de Mexicali; Sonora -la única excepción-, en Baviácora; Sinaloa, en Culiacán; Chihuahua, en Ciudad Juárez; Coahuila, Torreón y Tamaulipas, en Tampico.

Continuando con Suárez *et al.* (2020) “es en las ciudades donde se concentra la infraestructura de salud, además de ser los polos económicos de los que depende la producción y distribución de bienes y mercancías, y en gran parte la economía del país” (p. 208). Por lo cual la frontera del norte de México lleva más de año y medio cerrada al flujo de personas (excepto de los ciudadanos norteamericanos por nacimiento), salvo para actividades prioritarias, es decir se prohíbe la entrada de turistas mexicanos a Estados Unidos, y esto ha ocasionado problemas económicos y sociales principalmente al separar incluso a familias transfronterizas.

Por otra parte la organización “México ¿cómo vamos?”, en su Índice de Progreso Social (IPS, 2020), sostiene que “México, sobre todo en sus áreas urbanas, ha tenido avances en lo que respecta a la infraestructura de vivienda y de salud, pues son aspectos que reflejan claramente la inyección de recursos” (2020, p. 21). Si bien no es una cuestión determinante en la frontera norte, es un signo que se traduce en la atención que el Gobierno de México otorga para lidiar con la pandemia de COVID-19 mientras tanto sea efectiva la posibilidad de adquirir las vacunas necesarias para la población.

No resulta particularmente difícil acatar las indicaciones de nuestras autoridades sanitarias. La proporción de territorio es mayor y la densidad poblacional menor, a diferencia del centro y sur del país. Sin embargo, el ordenamiento de las ciudades de la frontera norte y la configuración de los espacios destinados a los servicios públicos, particularmente los de salud, partiendo de las ciudades más pobladas hacia las menos urbanizadas, hace necesario replantearnos la ciudad en esta región. Sin embargo las siguientes páginas se centra en el conflicto que se gesta entre los diversos actores que se apropian de espacios públicos urbanos y se muestra la propuesta metodológica desde la sociología para su estudio.

## **5. Metodología de la sociología visual**

Como la fotografía permite el registro de relaciones sociales fugaces o en vías de desaparición, se reconoce que es un instrumento útil para testimoniar la transformación y el cambio social, aporta una óptica social única que no sólo apoya la captura de datos, sino que reconfigura al trabajo de campo (Ortega, 2009, p. 174).

A continuación se muestran algunas expresiones artísticas como parte del proyecto de recuperación del centro histórico de Mexicali, B. C. en un momento pandémico debido a lo cual hay pocas personas y espacios comerciales abiertos sin embargo es de señalarse el respeto a estos murales realizados como parte del proyecto “Ciudad Mural” por el “Colectivo Tomate” (grupo artístico integrado por 21 creadores), Comerciantes de pinturas “Comex Group” (iniciativa privada), el Instituto municipal de arte y Cultural de Mexicali “Imacum” (gobierno municipal), así de artistas locales, y la colaboración de comerciantes de locales activos y cerrados al prestar sus fachadas, poniendo énfasis en la participación ciudadana, la recuperación y el uso comunitario de espacios públicos, por lo menos un año anterior a la pandemia es decir en el año 2019, siendo esta una de las zonas más inseguras y con mayor índice delictivo de la ciudad Mexicalense.

Figura 3. Fotografía del centro histórico de Mexicali. B. C,



Fuente: elaboración propia

Aunque la sociología visual busque apoyarse tanto en la imagen como en el discurso textual, debemos reconocer que en el momento final de la producción, es el editor en su consola digital quien decide cuáles imágenes y discursos incluir o desechar (Ortega, 2009, p. 174). A través de la acción, mediada por los repertorios morales, las personas y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente (García, 2019, p. 66).

Figura 4. Fotografía del centro histórico



Fuente: elaboración propia

La Sociología del espacio aborda la existencia singular del espacio así como las relaciones sociales que con estos espacios crean las personas, los grupos, las comunidades, los pueblos e incluso los países (Maldonado, 1997). Tal como se muestran las figuras anteriores, “las acciones dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción” (Vidal y Pol, 2005, p. 283 citado en García, 2019, p. 66).

De la misma manera, el restablecimiento de prácticas convencionales en un espacio que fuera considerada “degradado” “deteriorado” u obsoleto” genera una dinámica que puede ser calificada como de “rehabilitación simbólica” (Althabe, 1993) o de “revitalización territorial” (Althabe, 1993, citado en García, 2019, p. 67). “Lo público enfrenta en la actualidad el desafío de construir propósitos comunes y vínculos de compromiso cívico entre diferentes actores que intervienen en su construcción” (Ramírez, 2015, p. 32 citado en Rendón, 2018, p. 14). Como sucede con el caso del estudio que lo largo de su historia se ha intentado por medio de diversas propuestas y proyectos revitalizar esta zona de más de cien

años conocida como el “pueblito”, que a pesar de ser el corazón de la ciudad o el inicio de la misma, ha sido abandonada y es un zona de conflicto constante.

## **6. La apropiación del espacio público como el proceso social**

Planificando el territorio destinado al asentamiento, para que la zonificación garantice a las personas un acceso igualitario a los servicios y equipamientos necesarios para su desarrollo; dichos equipamientos deben ser proyectados pensando en las necesidades humanas y las características culturales de la sociedad que alberga o albergará, considerando también las condiciones propias del territorio, lo que nos ayudará a generar asentamientos con mejores características de habitabilidad (Díaz, 2020, p 68). Las huellas dejadas por los usuarios de un espacio público a través de la realización de usos o prácticas no convencionales, asociadas a juicios morales descalificados socialmente, participan en la definición de fenómenos como la “obsolescencia territorial” (García, 2019, p. 67).

A través de una lectura en clave etnográfica de estas transiciones, afirmamos que la condición de novedoso, obsoleto y revitalizado de un espacio público urbano como un parque, dependen no solamente de su materialidad y del papel que cumple en su mantenimiento la municipalidad, sino de un complejo entramado de relaciones sociales y políticas de actores locales en este espacio, así como de la puesta en funcionamiento de mecanismos de valoración simbólica del espacio por parte de usuarios, transeúntes y vecinos del parque (García, 2019, p. 56). De ahí la relevancia que cobra el espacio público en particular el espacio público abierto ya que la pandemia y sus efectos nos obliga a adaptarnos a la nueva realidad de la sociedad contemporánea, este tipo de espacios se redefinen en un nuevo contexto o se transforman a tal punto que desembocan en tipos claramente desviados de sus puntos de origen anteriores (Uría, 2001, citado en García, 2019, p. 58).

Así las cosas, aunque se pretenda definir la identidad de un parque o de una plaza apelando a la atribución de cualidades estéticas de su diseño que los diseñadores esperan comunique ciertos sentidos a sus usuarios, las prácticas de apropiación son realmente las que le asignan su identidad, con independencia a veces de las pretensiones de los planificadores (García, 2019, p. 58). Es decir no necesariamente, el espacio público más armonioso o más bello estéticamente, es el más visitado o el más apropiado; justo la pandemia provocó que la calle o el parque público más cercano sean el escenario ideal para la convivencia social de “menor riesgo de salud”, por ser un espacio público abierto ante el cierre de gimnasios y plazas comerciales; y aún con la reapertura de estos, no se puede negar el retorno a los



espacios públicos locales en esta etapa pospandémica para realizar actividades recreativas, deportivas, de ocio y de coexistencia social.

Ya que “los usos y las prácticas no ocurren en el vacío, por lo que resulta importante explorar el dominio que despliega la configuración espacial del lugar como facilitador de las prácticas y los usos que dan inicio a un diseño espacial”. A pesar de que los planificadores tienen un papel central al asignar valores morales asociados a usos convencionales del espacio público urbano, los diferentes grupos e individuos que se los apropian también le atribuyen esa carga en virtud de sus propios repertorios y trayectorias construidas a lo largo de su experiencia social, la cual define usos prototípicos que deben hacerse de ciertos espacios (García, 2019, p. 58, 66).

El espacio público ha sido visto desde la academia como escenario para el encuentro o para el tránsito de las personas, y por tanto, debe responder a las necesidades de quienes lo ocupan y ofrecer condiciones que busquen como finalidad el bienestar de las personas, así como aportar al conjunto de los aspectos que propician la calidad de vida del ser humano en los distintos ámbitos que hacen parte de su experiencia en la ciudad. (Burbano, 2014, p. 199 citado en Rendón, 2018, p 6). Debido a lo cual es necesario que la Sociología estudie el espacio público y sus efectos sociales, con mayor énfasis en la actualidad, donde la salud pública se ve afectada por la pandemia y la salud mental por la pospandemia derivado del encierro y de la cotidianidad con la muerte, por ejemplo; se pone de manifiesto la necesidad de recuperar las prácticas sociales de convivencia cara a cara.

La tradición europea considera que es necesario rescatar el espacio público como entorno de la ciudadanía, lo cual implicaría una revalorización de la ciudad histórica, la reivindicación de espacios públicos tradicionales (plazas, calles, parques) y la integración de urbanismo y arquitectura con el fin de contrarrestar los fenómenos urbanos impuestos por la modernización de las ciudades en el siglo XX (Rendón, 2018, p 19).

El espacio público urbano se vuelve el escenario social del comercio informal callejero, pues comerciantes informales hacen del espacio público un lugar de trabajo -viven de él gracias al intercambio comercial que llevan a cabo en calles, avenidas, plazas, parques, etc.- asumiendo modalidades como la venta ambulante o la instalación de puestos fijos o semifijos en diferentes sectores de las ciudades. Duhau y Giglia (2008) esto refleja que “el significado socio cultural de una compra es inseparable del lugar donde la misma se realiza, ya que cada lugar de compra implica una diversidad fundamental en cuanto a prácticas urbanas posibles” (p. 282 citados en Rendón, 2018, p 26- 27). Se puede ver entonces la

proliferación de tianguis, bazares y sobreruedas ante el cierre de los centros y plazas comerciales provocado por la pandemia que aún subsiste. Sin embargo como lo menciona Harvey el flujo del capital construye cierto espacio geográfico que le es benéfico en cierto lapso de tiempo, por lo cual cuando ya se rebasó el beneficio en este espacio es necesario destruirlo y construir un espacio nuevo para continuar con el proceso de acumulación de capital (Harvey, 2014 citado en Lerma, 2017, p. 56).

### **El espacio público y los actores sociales en la renovación urbana**

Como fruto de los procesos de transformación, la ciudad se reconfigura, crea y recrea las relaciones sociales en torno a la producción, apropiación, uso y usufructo del suelo y el espacio urbano donde los diferentes procesos de territorialización se pueden constituir en estrategias que obstaculizan o facilitan las relaciones de dominación entre los distintos actores en la ciudad. (Arias, 2009, pág. 2 citado en Lerma, 2017, p. 62).

Durkheim piensa a la ciudad como un espacio de expresión de los fenómenos sociales (morfología social) y se centra en las consecuencias morales de este tipo de vida; le preocupa la forma en la que se dan las relaciones en la ciudad en donde el autor identifica que los peligros del progreso son los efectos que tiene en el deterioro de la condición humana (Carrillo, 2019, p.6).

En el centro histórico de la ciudad de Mexicali, B. C. se han distinguido los siguientes actores sociales:

La presidente municipal (gobierno local) que guía los proyectos de rehabilitación de acuerdo al plan municipal de desarrollo en apoyo a intereses de la iniciativa privada y de la ciudadanía algunas veces en segundo término.

El Obispo de Mexicali (iglesia católica) que tiene gran influencia ya que la catedral de nuestra señora de Guadalupe que data del año 1940 se ubica frente a la plaza sol de reciente creación en el año 2013 y no permite algunas acciones en estos espacios por considerarlas inapropiadas.

Los comerciantes que tienen diversos giros tales como bares, farmacias, servicios médicos y dentales, casas de cambio, tiendas de ropa, cafeterías, tiendas de productos deportivos, tiendas de productos religiosos, restaurantes, florerías, hoteles, entre otros.

Los migrantes que llegan voluntariamente o involuntariamente al ser deportados por el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y deambulan en este espacio en busca de apoyo o en el afán de regresar a EEUU, ya que el centro histórico se ubica a unos metros del puente fronterizo número uno.

Las Asociaciones civiles: religiosas, altruistas, políticas, deportivas, culturales, etc. que apoyan y fomentan diversas actividades y acciones acordes a sus intereses.

Las personas en situación de calle, algunos de ellos fueron en su momento migrantes y ahora muchos con adicciones al alcohol y otras drogas viven en los parques públicos que forman parte de este primer cuadrante de la ciudad.

Los turistas nacionales e internacionales que por lo regular solo van de paso y que se aminoraron durante la pandemia y que tienen diferentes motivos de visita de acuerdo al horario del día.

Los Mexicalenses que transitan voluntariamente o por motivos laborales o escolares, entre otros pero que no son asiduos al centro histórico

Los apropiantes son los ciudadanos que se apopian y no permiten que se muera esta parte de la ciudad y por lo cual son asiduos a este espacio por motivos familiares, comerciales, recreativos, culturales, etc.

Todo lo anterior provoca conflicto entre el proceso de apropiación del espacio público y entre sus actores.

Por ejemplo entre sus apropiantes, bien sea a causa del comercio formal -evidente en las calles, que con el tiempo se transforman en corredores comerciales por la apertura de locales en viviendas- o del comercio informal -que se toma de manera ilegal el espacio público-, el espacio público va mutando de manera constante en torno a la actividad comercial que allí se desarrolla. Por tanto, el ejercicio ciudadano puede asumirse como expresión de un sentido cívico y de pertenencia por la ciudad, reflejado en las conductas de los ciudadanos en el espacio público (Rendón, 2018, p. 30, 34).

En la legalidad

...para Carrión (2007), la violencia impacta a la ciudad en tres de sus condiciones esenciales: reduce el tiempo de la urbe (ciudades y sectores urbanos no de 24 horas), disminuye el espacio (lugares por donde no se puede transitar) y reduce las posibilidades de ciudadanía (desconfianza, pérdida del sentido de lo colectivo) (p, 20 citado en Rendón, 2018, p. 28). Por lo ser una zona de alta incidencia delictiva y por tanto no provoca percepción de seguridad a los visitantes.

En sus formas

“Los resultados de esta creciente polarización en la distribución de la riqueza y el poder están indeleblemente grabados en las formas espaciales de nuestras ciudades, en las que se van condensando progresivamente fragmentos fortificados, comunidades cercadas y espacios públicos privatizados bajo una vigilancia constante” (Harvey, 2012, pág. 36 citado en Lerma, 2017, p. 52). Ya que convergen distintas formas de apropiación, tales como: la

apropiación delictiva, apropiación comercial, apropiación religiosa, apropiación recreativa, entre otras.

“El espacio público, entonces, se presenta en dos dimensiones: como los espacios físicos, tangibles, materializados, y como el espacio producido por el conjunto de relaciones e interacciones de los sujetos y actores.” (Arias, 2009, pág. 6 citado en Lerma, 2017, p. 64). Así es para algunos además presenta una dicotomía este espacio seguridad/inseguridad, tranquilidad/intranquilidad, propio/ajeno, etc.

En su temporalidad

“Por esto, para Lefebvre, el espacio no es producido únicamente por una clase dirigente, sino también por acciones cotidianas de habitantes y usuarios de todas las clases. De hecho, la producción del espacio es un proceso en el que intervienen y se entrelazan por lo menos tres ámbitos de la realidad: el espacio físico, las mentalidades y la interacción social” (Barragán, 2015, citado en Lerma, 2017, p. 63). Algunas apropiaciones de este espacio, tienen una temporalidad por ejemplo: los bazares navideños o las fiestas patronales.

En su intencionalidad

El Estado se convierte en un aliado de la clase capitalista creando un espacio pensado en los intereses de una minoría económica, elitizando la ciudad e intensificando las desigualdades sociales (Lerma, 2017, p. 52). La intención de la apropiación cambia de acuerdo los intereses de los involucrados en los proyectos de revitalización o renovación del centro histórico. “Esto quiere decir que la ciudad está en constante transformación, muchas veces dirigida a los intereses particulares de los gobernantes y puede ser utilizada la modificación del espacio físico como una forma de dominación de una clase a la otra...” (Lerma, 2017, p. 62). Al ser proyectados desde arriba estas acciones no siempre son apropiadas por la población en general y se crean nuevos conflictos o tensiones, por ejemplo el vendedor ambulante versus el locatario de un mismo producto o sector.

Aunado a las transformaciones tecnológicas por las que ha atravesado el mundo en los últimos años, han impuesto nuevas lógicas en la construcción y el habitar de la ciudad, lo que ha llevado a pensar la postmodernidad como un marco para comprender los nuevos procesos urbanos (Carrillo, 2019, p.10). En este rubro particularmente el joven demanda por ejemplo: el servicio de internet gratuito, el cual se aprobó para instalarse en los parques públicos desde 2010 pero no ha logrado al cien por ciento dichas acciones.

## **7. Conclusiones**

Existe un conflicto de intereses en la producción del espacio público desde lo local, las transformaciones sociales varían desde el punto de vista de los actores, el proceso de apropiación social es constante y contribuye en la reconformación de imagen urbana, la inserción de lo nuevo en lo viejo “espacios públicos reconstruidos”, aunado a los cambios que reclaman la inserción de nuevas tecnologías para la iluminación, la diversión y el esparcimiento, y para la seguridad de los bienes materiales tales como cámaras de vigilancia, entre otras.

## **8. Recomendaciones**

Se requieren acciones para que el ciudadano común tome al el espacio como propio,  
Mejores y mayores opciones de esparcimiento familiar,  
Mejores y mayores propuestas para lograr que el centro histórico sea escaparate cultural nacional e internacional,  
Mejorar la situación de los inversores para el centro sea nuevamente un motor económico de la ciudad,  
Otras tareas pendientes desde la academia son la conceptualización sociológica del proceso de apropiación socioespacial y la práctica sociológica en dichos espacios,  
Es necesario el estudio del espacio público y el proceso de renovación, reordenamiento de las ciudades en equipos multidisciplinarios ya que ofrece la oportunidad de potenciar las acciones gubernamentales, privadas y de la sociedad que desean mejorar la convivencia social y posicionar el desarrollo comunitario.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Carrillo, E. (2019). Miradas a la ciudad: el estado del conocimiento en los estudios del espacio urbano. *UNO Sapiens*, Publicación semestral No. 3. 5-11.
- Carrión, F. (2020). El coronavirus es una enfermedad urbana. En Ortiz, F. *“Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis”*. Buenos Aires: CLACSO. pp. 23- 32.
- Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial [CEMDI]. (2019). Indicadores de población. Disponible en: <http://app.cemdi.org.mx/Content/Files/Publications/2934-document.pdf>

- Díaz, C. (2020). Los derechos humanos y la planificación del territorio. En Tapia, M. (coord.) *Ciudades posibles. Apuntes para el debate sobre la nueva constitución de Chile*. Crítica urbana. 67-70.
- Di Masso, A., Berroeta, H., & Vidal i Moranta, T. (2017). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 2017, vol. 17, num. 3, p. 53-92.
- García, C. (2020): Prospectiva de la dinámica demográfica en la frontera norte de México: un análisis de sus principales variables e indicadores. En *Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. Disponible en <http://ru.iiec.unam.mx/5216/1/3-095-Garcia.pdf>
- García, M.F., y Hernández, G. (2019). Obsolescencia y revitalización de un parque. Acción colectiva, cognición y ciudadanía en la apropiación del espacio público. *Revista Eleuthera*, 20, 55-72.
- Gutiérrez, D. (2015). El enfoque de la etnosociología en las ciencias sociales. En González, F., Niño, J. y Osorio, A. *Investigación científica y sociedad*. (pp. 185- 242) México: UAEM
- Lerma, K. (2017). *El papel de la bicicleta en las transformaciones socio-espaciales del espacio público en Bogotá en el marco del derecho a la ciudad*. Tesis de Grado, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Maldonado, J., (1997). Sociología del espacio. *Política y sociedad*. Madrid, 25, pp. 21- 36.
- México, ¿cómo vamos? (2020) *Índice de Progreso Social México 2020*. Ciudad de México: Autor. Disponible en <https://mexicocomovamos.mx/IPSMexico2020.pdf>
- Ortega, O. (2009). Metodología de la sociología visual y su relato etnológico. *Argumentos, estudios críticos de la sociedad*. 22 (59), 165- 184. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=595/59511412006>
- Rendón, W. (2018). Espacio público, consumo y ciudadanía en el barrio Minuto de Dios: una mirada desde la pedagogía urbana. Tesis de grado, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Serra, M. (2020) Infección respiratoria por COVID-19: una amenaza evidente. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, vol. 19, núm. 1. Disponible en <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/issue/view/107>

Suárez-Lastra, M., Galindo-Pérez, C., Rosales-Tapia, A., Salvador-Guzmán, L. (2020) Territorio y vulnerabilidad ante COVID-19 en México. En *Las ciencias sociales y el coronavirus*. Disponible en <https://www.comecso.com/las-ciencias-sociales-y-el-coronavirus/territorio-y-vulnerabilidad-ante-covid-19-en-mexico>

Secretaría de Salud [SSA]. (2020) *Reporte diario de COVID-19. 30 de diciembre* [video]. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JBreT-Rv8dY>

Tapia, M. (2020) Coronavirus: repensar el modelo urbano y territorial. *Crítica Urbana*, vol. 3, núm. 15. Disponible en <https://criticaurbana.com/wp-content/uploads/2020/11/Cr%C3%ADtica-Urbana15-completa.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2019) *Densidad de población en los municipios de México 2010-2015*. Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable. Disponible en <https://cedrus-unam.blogspot.com/2019/04/densidad-de-poblacion-en-los-municipios.html>